

NOTA DE PRENSA
Nº 123-2022

Perú asume la presidencia del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones

- El regulador peruano de las telecomunicaciones, OSIPTEL, liderará este grupo de cooperación durante el periodo 2023.
- Reguladores de países latinoamericanos y europeos participaron en la 25 asamblea plenaria del Regulatel, que se realizó en Lima del 14 al 15 de diciembre.

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) asumió la presidencia del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel) para el período 2023, en el marco de la 25 asamblea plenaria que se desarrolló en Lima y congregó a representantes de entes reguladores de la región y de Europa.

Regulatel congrega a 23 organismos reguladores de telecomunicaciones de América Latina y Europa: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Frente a este nuevo encargo, el presidente ejecutivo del OSIPTEL, Rafael Muent Schwarz, señaló la importancia de articular esfuerzos hacia una regulación inteligente con visión de futuro en la región, a fin de garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones con un nivel de calidad satisfactorio y el empoderamiento de los usuarios.

“Ante los retos que enfrentamos para el desarrollo de las telecomunicaciones en el ámbito latinoamericano, es importante tener en cuenta el rol de los organismos reguladores de adoptar decisiones sobre una base imparcial, objetiva y consistente, sin conflicto de intereses y ajena a alguna influencia indebida”, indicó el titular del regulador peruano.

Declaración de Lima

En la reunión de entes reguladores se aprobó la Declaración de Lima, en la cual los miembros de Regulatel reafirman su voluntad para promover el uso de herramientas tecnológicas para el mejor desempeño de sus funciones, orientadas al empoderamiento de los usuarios, la mejora continua de la calidad en la prestación de los servicios y el fortalecimiento de la competencia.

Con la finalidad de impulsar la adopción de una “Regulación Inteligente con visión de futuro en Latinoamérica y El Caribe”, declaran que resulta necesario, entre otros aspectos, garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones con un nivel de calidad satisfactorio para los usuarios; así como promover una adecuada calidad de atención a los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, que permita una mejor evaluación del desempeño de las operadoras.

Al igual que desarrollar herramientas tecnológicas que permitan realizar mediciones más precisas, orientadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones. Asimismo, consolidar el enfoque de regulación responsiva para las

actividades de fiscalización, orientado a compromisos de mejora de los operadores en la prestación de los servicios.

En la asamblea plenaria del Regulatel participaron en forma presencial los representantes de Brasil (Agencia Nacional de Telecomunicaciones - Anatel), Bolivia (Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT), México (Instituto Federal de Telecomunicaciones – ITF) y España (Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia – CNMC); y de manera remota los representantes de Argentina (Ente Nacional de Comunicaciones - Enacom), Colombia (Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC), Costa Rica (Superintendencia de Telecomunicaciones - SUTEL), Paraguay (Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL), Portugal (Autoridad Nacional de las Comunicaciones - ANACOM), República Dominicana (Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones - INDOTEL), Uruguay (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones - URSEC), e Italia (Autoridad para la Garantía en las Comunicaciones - AGCOM)

También estuvo, en calidad de observador, el representante de la Autoridad para los Consumidores y Mercados - ACM de los Países Bajos.

El Regulatel se creó en 1998 con el fin de promover el desarrollo de las telecomunicaciones a partir de la cooperación y coordinación de los organismos reguladores que lo integran, y es, actualmente, el único foro de debate y discusión de temas técnicos y regulatorios de los servicios de telecomunicaciones en esta parte de la región.

Lima, 16 de diciembre de 2022